

Guayaquil, Marzo 30 del 2.001

Señores

Junta General de Accionistas y Directorio

GRUPO COMANDATO TRANSPORTE (INTERTRANSPORTE) S.A.

Ciudad.

Ref : Informe de Labores correspondientes al periodo 2.000

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2.000.

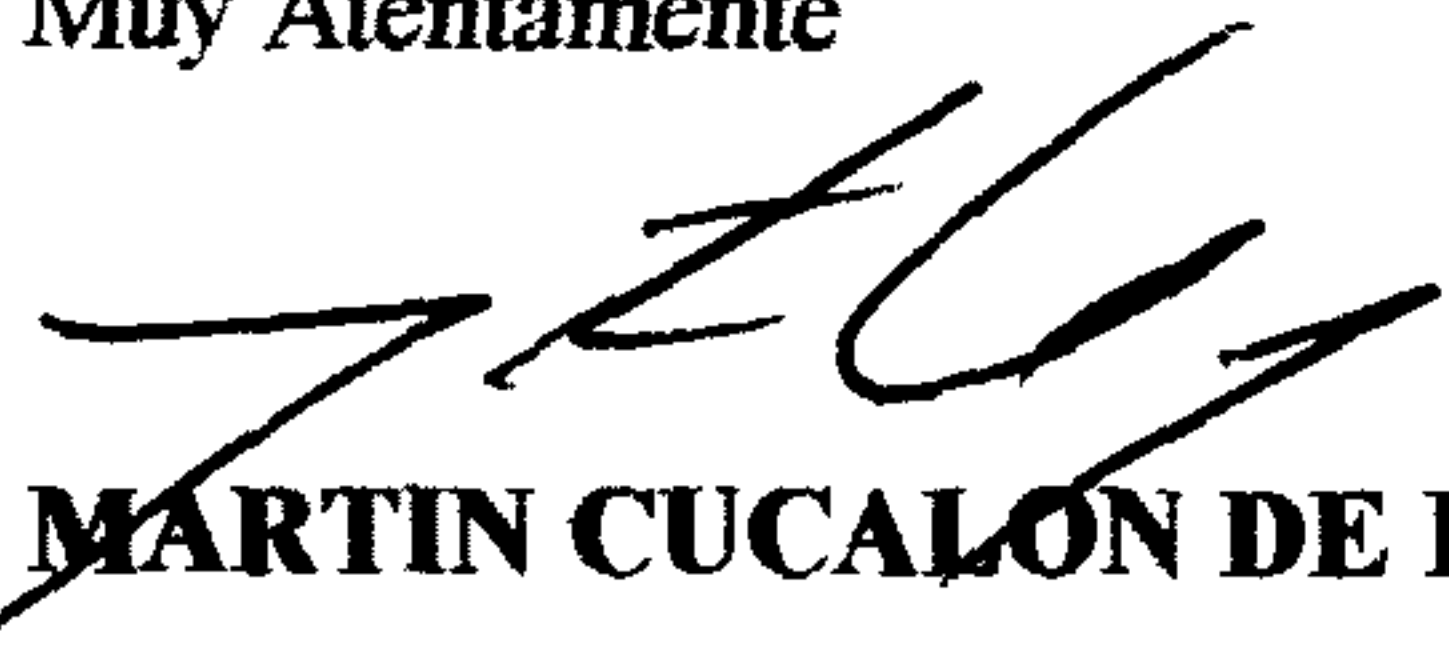
PRIMERO : Durante el año 2000, la empresa no realizó actividades. No se han presentado situaciones de orden administrativos o laboral que merezcan un comentario especial. En Marzo 31 de 1999, se realizó la transferencia de Negocios de Activos y Pasivos a favor de la "Compañía General de Comercio y Mandato S.A."

SEGUNDO : El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento publico, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO : En lo que de refiere a nuestra compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000 están a vuestra consideración.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente


MARTIN CUCALON DE ICAZA

Gerente General

20 ABR. 2001



2